

EL MALLORQUIN.

DOMINGO 7 DE JUNIO DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.
 MAHON D. Matías Mascaró.
 IBIZA D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sale todos los dias.

MAÑANA { Sale el sol á 4 h. 52 ms. y se pone á 7 h. 26 ms.
 { Sale la luna á 8 h. 44 ms. de la noche y se pone á 4 h. 52 ms. de la madrugada

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 59 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto. 1 id.

Correo de hoy.

El vapor correo *El Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin novedad, á las seis y cuarto de la mañana, procedente de Barcelona en trece horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 75 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 3 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Una real orden disponiendo se supriman de arancel las partidas 353, 354 y 698, redactándose la 352 en los términos siguientes: cola comun, la blanca de pescado y cualquiera otra, la jaletina de Madama Lainé, y los polvos líquidos de Buller para clarificar vinos, y que la libra de estos artículos satisfaga 40 céntimos de real en bandera nacional, y 50 en bandera extranjera y por tierra.

CORTES.

CONGRESO.

Estracto de la sesion del dia 3.

En el despacho ordinario no se dió cuenta de ningún documento, ni del gobierno, ni de las comisiones, y habiéndose entrado en la orden del dia, fué aprobada el acta de Ecija, provincia de Sevilla, y admitido como diputado por el referido distrito el señor don Andres Lasso de la Vega. Abierto el debate sobre el dictámen de la comision de actas, que es contraria á la del distrito de Puente Caldelas, el candidato rechazado, señor Araujo, hace uso de la palabra, defendiendo su eleccion.

S. S. pretendió desvanecer los cargos que sobre la validez de su acta espone la comision, y desvirtuar las diez y siete protestas que se han presentado contra esta eleccion.

El señor Araujo deduce de la misma abundancia de protestas un argumento en favor de su causa, manifestando que cuando tanto se multiplican las denuncias de las ilegalidades, hay motivo para creer que mas que la verdad ha guiado á sus adversarios la pasion.

Quiso S. S. encontrar contradicciones entre el testo mismo de las diferentes protestas que piden la anulacion de su acta, y aseguró ademas que las firmas de los electores que apoyan, algunas no están identificadas.

Continuó esforzando su argumento; pero sin lograr interesar al auditorio, cada vez mas escaso, y concluyó rogando á los señores diputados que se sirviesen rechazar el dictámen de la comision de actas, relativo á la del distrito de Puente-Caldelas.

S. S. manifestó para terminar que desearia que pasase al gobierno un tanto de lo ocurrido en su eleccion, y conociesen los tribunales en los abusos denunciados en las protestas, añadió que no tenia la discusion ni el examen, y que ántes bien, fundaba en ellos su mayor confianza.

Noticias nacionales.

MADRID 2 DE JUNIO.

Parece que despues de la discusion del mensaje, la Cámara popular se ocupará de los proyectos sobre carreteras provinciales y bases de instruccion pública. Si, como hemos oido asegurar, esta legislatura termina con la primera quincena del mes actual, apenas habrá tiempo para discutir dichos proyectos.

Los Sres. Duques de Montpensier han dado á S. M. solemnemente palabra de estar de vuelta en Madrid para la época de su alumbramiento, que se calcula sea á últimos de octubre ó principios de noviembre.

Un eclesiástico ha acudido al Congreso esponiendo la necesidad de establecer y conservar misiones en toda España.

Hoy á las tres de la tarde, han salido de Madrid con direccion al Real sitio del Escorial SS. AA. RR. los duques de Montpensier. Antes de su partida han dejado aqui como en todas partes señales de su inagotable caridad. Al asilo de Misericordia han entregado 2000 rs.; á las hermanas llamadas Siervas de San Francisco 1000; 2000 á las monjas comendadoras de Calatrava y 6000 á la señora duquesa de Gor para que la *Asociacion de Beneficencia domiciliaria* que esta señora preside, los distribuya entre los que han dirigido memoriales á SS. AA. Ayer han acudido á despedir á los duques entre otras personas notables los duques de Medinaceli, de San Carlos, de San Miguel, de Sevillano, los marqueses de Novaliches, de Ayerve y de Bezmar, la condesa de Montijo, los generales Concha, Ros de Olano, Lemery, Pierrat, y los señores Oliver y Campiodon.

Desde anoche corren rumores de que el gobierno ha decidido que se discuta con preferencia en el Congreso de diputados el nuevo proyecto de imprenta.

Idem 3.

Como ya saben nuestros lectores, han sido desterradas de Granada diferentes personas, conocidas por sus opiniones socialistas; á quienes se supone investigadores y promovedores de la asonada. Posible es que las actuaciones verificadas den alguna luz sobre hechos tan lamentables. Era preciso hacer ver que el dinero recibido se invertia en algo, aunque estuvieran ciertos del mal éxito de la empresa.

Algunos de los sediciosos llevaban en los sombreros escarapelas, y la orden era: «Mueran todos los que lleven *gabina*» y el saqueo.

Las noticias de Veracruz del 20 pintan como muy grave la situacion de la república mejicana, sin que pueda todavía predecirse cuál será el resultado del conflicto suscitado entre el gobierno y el clero.

Respecto al arzobispo, añaden las cartas recibidas de la última ciudad, que se había embarcado para la Habana en donde se le preparaba una brillante acogida.

Se asegura que S. M. la Reina rubricó hace dos dias el decreto en que autoriza al señor ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes el proyecto de ley de bases para el arrendamiento notariado. Hoy ó mañana se leerá dicho proyecto en las Cortes.

Ayer salió de Madrid el señor Isturiz. Se detendrá algunos dias en París y Berlin, y llegará á San Petersburgo á fines del mes actual.

El Sumo Pontífice está en vísperas de dictar disposiciones de tal naturaleza, que bastarán por sí solas á hacer desaparecer hasta el pretexto para que el Congreso de Paris, que se reunirá en el otoño próximo á firmar el tratado final, se mezcle directa ni indirectamente en los negocios interiores del patrimonio de San Pedro.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, viernes, 5 de junio.

Ha sido aprobado en el Senado, por 82 votos contra 4, el tratado de límites con Francia.

El marques de Miraflores ha retirado su proyecto de ley electoral á instancia del gobierno.

Han pasado á la comision respectiva los antecedentes sobre el empréstito Mirés.

Bolsa de hoy.

Consolidados, 40-45.

Diferida 26-40.

Barcelona 30 de mayo.

Leemos en el diario de esta capital: Ayer salió para Monserrat la Escma. señora duquesa de Noblejas, mariscal de Castilla, comisionada por SS. MM. para hacer entrega del vestido y demas alhajas á la Santísima Virgen. Escóltábala una pequeña fuerza de caballería y de mozos de escuadra.

Esta mañana han marchado para el célebre monasterio el Iltre. Sr. Regidor en representacion del Escmo. Sr. Gobernador de la provincia y las comisiones de la Diputacion y Ayuntamiento, esta última presidida por el Iltre. Sr. Teniente de Alcalde D. Miguel Biada. Tambien á estas horas se habrán dirigido al mismo sitio ademas del Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo, Provisor eclesiástico y demas personas de su séquito, el Iltre. Sr. Baile del Real Patrimonio, el Escmo. Sr. Regente de la Audiencia, y todas ó la mayor parte de las personas convidadas.

Por orden del Escmo. Sr. Capitan general se dirige al espresado punto desde esta plaza una batería de artillería de montaña y dos compañías de infantería; debiendo tambien acudir otras fuerzas militares de los distritos de Igualada y Villafraanca.

Noticias extranjeras.

Paris 2 de junio.

De una correspondencia de Nueva York, fechada el 19 de mayo, que publica la *Patria*, tomamos lo siguiente:

«Nada ha venido á confirmar por ahora los rumores que han corrido sobre la evacuacion de Nicaragua por Walker y sobre la fuga de Young, el profeta de los mormones. Por lo que toca á la Sonora, lejos de haberse apoderado los filibusteros norte-americanos mandados por el coronel Crabbe de la ciudad de Guaymas fueron circunvalados por las tropas mejicanas, hechos prisioneros y fusilados. Se espera mas que nunca en Washington que las dificultades surgidas entre los Estados- Unidos y Nueva Granada tendrán una solucion pacífica.

Finalmente, tenemos noticias de Méjico que alcanzan al 28 de abril. La gran cuestion que allí se agita, ahora que la Constitucion se ha publicado, es la de las elecciones. Sin embargo, se temian nuevos desórdenes. Puebla y Querétaro parecen ser las dos únicas ciudades que han intentado organizar las fuerzas del partido clerical para la lucha que se prepara.

Comofort sigue siendo el único candidato para la presidencia. En esta cuestion reina una apatía general.»

Idem 3.

El *Monitor* de esta mañana publica un parte del mariscal Randon, fechado el 27 de mayo, confirmando que la tribu Kaby-la de los Keni-Raten ha ofrecido su sumision y aceptado todas las condiciones que se le han impuesto.

El mariscal espera ademas que los Arb-Danelá, otra tribu disidente, no tardarán en seguir el ejemplo de los Beni-Raten.

Entretanto, el mariscal hace estudiar al pais para abrir en él carreteras.

El estado sanitario del cuerpo expedicionario es excelente, y las provisiones se renuevan con facilidad.»

Palma 7 de junio.

Revista de periódicos.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 5326 se inserta:

Una real orden estableciendo comisiones permanentes de estadística.

Una circular á los alcaldes para que manden que todos los vecinos de sus pueblos respectivos que no hayan recibido cédula de empadronamiento vayan á recogerla.

Otra para que los alcaldes participen á la administracion de hacienda pública cada seis dias el estado que guarda la cobranza de contribuciones en sus respectivos pueblos.

Otra advirtiendo que los ayuntamientos que no hayan presentado el reparto de la contribucion de consumos que lo verifiquen ántes del 5 de este mes.

El emplazamiento por el juez de primera instancia de este partido, de Julian Ferrer conocido por el *catalán*.

La nota de los precios que han tenido los artículos de consumo en el mercado de Manacor durante la segunda quincena de abril.

En el núm. 5327 se publica:

Un aviso á las personas que se crean con derecho á seis vales no consolidados de á 200 pesos cada uno emitidos á favor de Ignacio Huguet.

La vacante de una de las plazas de procurador en el juzgado de Iviza.

La convocacion á oposiciones para varios curatos de la isla de Iviza.

Las notas de los precios que han tenido los artículos de consumo en los mercados de Inca é Iviza durante la segunda quincena de abril.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN VICTORINO CONFESOR.

Fué natural de Camerino, cerca del Apenino en Italia, cuyas excelentes virtudes premió el cielo con singulares favores.

CULTOS.

Mañana lúnes

En Santa Magdalena á las seis y media de la tarde se practicará, con gran solemnidad, el piadoso ejercicio en obsequio de la Purísima é inmaculada Concepcion de la Virgen santísima. Estará de manifiesto el Smo. Sacramento.

Anuncios oficiales.

TESORERIA DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Por disposicion del Sr. Gobernador de la provincia queda abierto el pago de la mensualidad de mayo último á todas las clases pasivas que cobran sus haberes por esta Tesorería. Palma 6 de junio de 1857.—El tesorero, José G. Pecellin.

Se previene á los maestros de niños residentes en esta capital y su término se sirvan presentarse en esta Casa Consistorial en el preciso término de tres dias para enterarles de una disposicion del M. I. Sr. Gobernador de la provincia, que les concierne. Palma 7 de junio de 1857.—El presidente de la comision local de instruccion primaria, Bernardo Palou de S. Terrasa, teniente de alcalde.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPORTANTE.

PUNTO CENTRAL DE RELACIONES.

La creación de un punto central de relaciones entre amos y sirvientes, maestros y obreros, comerciantes y dependientes, propietarios é inquilinos, fondistas y huéspedes, conductores y pasajeros, vendedores y compradores, en una palabra, un centro donde se halle todo lo que buscan cuantas personas honradas se necesitan unas á otras, es una gran necesidad no solo en las ciudades muy populosas y de mucha concurrencia de forasteros, sino hasta en las mas insignificantes. Las ventajas que un establecimiento semejante puede proporcionar á todas las clases de la sociedad en general, son inmensas, si se tienen en cuenta los inconvenientes del aislamiento actual, y son todavia mayores los que pueden redundar en beneficio de cada individuo en particular. Ahorro de tiempo, que lo es de dinero, baratura, vasto campo para escoger, adquisicion de nuevas relaciones y otras mil y mil comodidades, proporcionan los establecimientos de esta clase. Persuadidos de tal conveniencia, se ha inaugurado el que con el mismo título se ha abierto en esta ciudad calle de las Monjas de la Misericordia, detras del café de Costa, número 13, piso 1º, y donde ademas se escriben cartas y memoriales, se redactan otros escritos, se copian documentos, se formulan estados de cuentas y todo lo demas que contiene el prospecto que se da gratis en la misma habitacion.

ENFERMEDADES DE OJOS.

El Sr. D. Juan Belloc médico y cirujano Oculista de la facultad de Paris, doctor de cirugía en los Estados-Unidos, profesor de Ophthalmología, cirujano no hace mucho de la marina real y de los hospitales civiles de Francia y del extranjero, (domiciliado en Paris) tiene el honor de dar aviso, que de paso para la corte, ha llegado á esta ciudad de Palma, donde permanecerá quince dias desde el 28 de mayo, fouda de las Cuatro Naciones, en donde consulta todos los dias de las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y por los indigentes de las nueve á las diez de la mañana; y como procedente de Barcelona y de las provincias Vascongadas, en donde habiendo operado en gran escala á muchísimos ciegos, entre los cuales, recobraron la vista, don Eusebio Gregorio Echegaras, respetable militar retirado en Vera (Navarra) de edad de 76 años y de 11 de ceguera; y don Domingo de Mendia, vecino de Ezquioga, (Guipúzcoa) de edad de 25 años y ciego de su nacimiento.

Los pobres tendrán consultas y serán operados gratis, siempre que prueben su indigencia con certificados de los señores Alcaldes y de los curas párrocos á quien ruega el señor Belloc haga público este acto benéfico.

MONTE PIO UNIVERSAL,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA,

UNICA de las de su clase que invierte sus fondos en títulos del 5 por 100 DIFERIDO.

Autorizada por Reales órdenes de 15 de noviembre y 10 de diciembre de 1856.

GRAN CAJA DE AHORROS

para todas las clases y para todos los pueblos.

Capitales.—Rentas perpétuas.—Cesantías.—Jubilaciones.—Viudedades.—Seguros de quintas.
Dotes.—Asistencias para seguir estudios.

Dirección y oficinas centrales, plazuela de Sta. Ana, nº 4.

DELEGADO DEL GOBIERNO, D. MANUEL LLORENTE.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

Escmo. Sr. duque de Rivas, Grande de España, presidente.
Escmo. Sr. marques de San Felices, Grande de España.
Escmo. Sr. D. Juan Tello, Mariscal de Campo.
Escmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada, Caballero gran cruz de Isabel la Católica.
Sr. D. Pedro Calvo Asensio, director de La Iberia.

Escmo. Sr. D. Juan Drumen, médico de cámara de S. M.
Escmo. Sr. conde de Sanafé.
Sr. D. Juan Manuel Gonzalez Acebedo, diputado 1º del ilustre colegio de abogados de Madrid.
Sr. Conde de Belascoain.
Sr. D. Amalio Ayllon, director general.

Subdirector general, Escmo. Sr. D. Melchor Ordóñez.

Banquero de la compañía, Escmo. Sr. D. Nazario Carrizqui.

Este grande establecimiento, único en su clase, viene á satisfacer una necesidad social, sentida por todas las clases, por todas las familias, y viene á satisfacerla con tantas garantías, cuantas á la prevision humana son dables alcanzar; y con tal comodidad y tal diversidad de combinaciones, que sin temor de ser contradichos, nos atrevemos á consignar, que no habrá un solo individuo que, ya deseé asegurar su propio porvenir, ya el de una persona de su familia, ya estraña, cualesquiera que sean sus medios, sus necesidades, sus circunstancias, no halle la satisfaccion de sus deseos en las diversas combinaciones del MONTE PIO UNIVERSAL, que son las siguientes.

Formacion de Capitales.—De supervivencia. De muerte.

Rentas vitalicias.—De supervivencia. A voluntad. De sucesion. Al contado.

Tanto los capitales como las rentas tienen un crecidísimo aumento, superior á quanto puede imaginarse, las tablas que contienen nuestros prospectos lo demuestran; si bien debe advertirse que dichas tablas están calculadas suponiendo la imposicion de capitales en la renta del 5 por 100 consolidada, pero habiendo de invertirse los capitales del MONTE PIO UNIVERSAL en la renta diferida, este diferente empleo hará que los beneficios de esta Compañía escadan en mas de un 40 por 100 de lo que las tablas representan, y de lo que rinden las demas compañías análogas existentes en España cuyos fondos, segun sus estatutos, se han empleado en la renta diferida.

Las tablas demostrativas de la diferencia de beneficios que ofrece la renta diferida sobre la consolidada, se hallan de manifiesto en las oficinas del MONTE PIO UNIVERSAL.

Como demostracion de estos crecidísimos rendimientos estampamos dos ejemplos, calculados sobre la renta consolidada: la realidad escederá á los ejemplos en mas de 40 por 100 por hacerse la conversion en la renta diferida.

El grande, el título, el rico propietario que hoy tiene que gravar parte de sus fincas, en perjuicio de sus herederos, para consignar la viudedad de sus esposas, pueden, suscribiendo una renta de supervivencia de dos mil reales anuales, por ejemplo, proporcionarle una renta que en el primer año de disfrute será de 65,820, acrecentándose en términos que al quinto año habrá llegado á 74,024, el décimo á 84,282, al décimo quinto á 100,798, etc. etc., y sus herederos no solamente no serán perjudicados, sino que obtendrán el beneficio de recibir una segunda y pingüe herencia, quizá de mas de un millon de rs., á la muerte de la viuda, y todo esto habrá costado al suscriptor 50,000 rs.

El pobre artesano, el jornalero, con la insignificante cantidad de 8 rs. y 12 mrs. mensuales puede obtener, suscribiendo una renta de supervivencia, á los diez años en que ha dado 1,000 rs., 595 rs. de renta, y un capital de 4,650 rs., á los quince años en que habrá gastado 1,500, 854 de renta y 10,100 rs. de capital, á los 20 años 1,905 de renta y 22,500 de capital, y á los 25 años 4,478 reales de renta y 52,700 de capital.

Se vé pues, que sobre estar los beneficios de este grande establecimiento al alcance de todas las clases, desde las mas poderosas hasta las mas pobres, á todas puede proporcionar utilidades fabulosas é inesperadas, asegurando su porvenir.

Para mayor conocimiento pueden verse los prospectos que se espenden gratis en las oficinas centrales, plazuela de Santa Ana, núm. 1, y en las subdirecciones y agencias de provincias.

En todas las capitales y cabezas de partido tieae el establecimiento sus representantes.

Tres meses cuenta de existencia efectiva el Monte Pio Universal, en ese corto tiempo apesar del continuo trabajo de la Direccion, apesar de todas sus buenas relaciones y de las que cuentan los dignísimos individuos de la Junta de Administracion, en nueve provincias únicamente, contando la de Madrid, han empezado á hacerse seguros, porque en las cuarenta restantes los Sub-directores ocupados en estudiar los estatutos y reglamentos, pidiendo y recibir las esplicaciones que han creído necesarias aun no han dado principio á sus trabajos, esto no obstante, llega ya el capital suscrito y admitido á un millon veinte y cuatro mil ciento sesenta reales, hallándose por forr malizar pólizas por valor de 80,600 recibidos últimamente, siendo de advertir que ni para esta cantidad tomamos en cuenta en su totalidad los seguros de rentas á voluntad y de sucesion cuyo capital total es desconocido por quedar al arbitrio de los suscritores, ni tampoco las muchas suscripciones solicitadas, pero de que no se hallan aun estendidas las pólizas.

Las suscripciones admitidas por la Direccion general desde 31 de enero en que fué la primera hasta 30 de abril son 214 por la cantidad de 1.026,160 rs. vn., á saber:

En	Pólizas importantes.	Reales	
Madrid	85	625,800	} 1.026,160
Zaragoza	76	248,500	
Valladolid	7	36,000	
Búrgos	25	33,500	
Alicante	1	3,000	
Barcelona	16	55,360	
Taruel	2	6,000	
Sevilla	1	5,000	
Ciudad-Real	1	15,000	
	214		

Pólizas recibidas con posterioridad y no registradas aun 80,600
Formalizadas segun el estado anterior 1.024,160

Total 1.106,760

En la Sub-direccion de Mallorca en pocos dias se han hecho suscripciones por la cantidad de 89.000 reales vellon. Estos datos son la mejor garantía del acierto que tuvieron nuestros suscritores inscribiéndose en el Monte Pio Universal, y del éxito seguro de la Compañía. Palma 23 de mayo de 1857.—El Sub-director, Miguel Pons y Barrutia.

SIRVIENTES.—Un jóven de edad de 30 años desearia encontrar casa para servir en clase de criado, tanto para cuidar un caballo como por otros quehaceres domésticos. En esta imprenta darán razon.

ALMONEDA.—Por marcharse una familia al continente se hace almoneda de varios muebles en la casa calle de San Nicolas, núm. 17, piso segundo, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las cuatro de la misma hasta las siete.

Al público palmesano.

El Sr. Lamora acaba de recibir de Paris una nueva coleccion de estampas de todas calidades,

mapas franceses y castellanos, grandes y pequeños, al precio de ¼ rs. uno.

Dicho señor vive en el Borne frente la fuente de las Tortugas, número 39. Solo permanecerá quince dias en esta capital.

VENTAS.—Se vende un carruaje de dos ruedas, casi nuevo, montado sobre muelles y de mucha comodidad y ligereza. Tambien se venden unas guarniciones para un caballo, y una silla de montar. El herrero Jaime Comas, que vive en frente de Santo Domingo, dará razon.

Baños.

El lunes próximo se abrirán los de la calle de las Pusas.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el martes 9 de junio á las dos de la tarde, con la correspondencia.

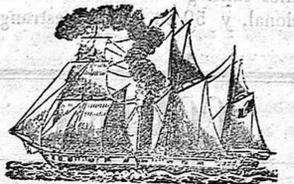
Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 4, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa	3 duros.
Idem de proa	2
Sobre cubierta	1

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos, su capitan el alférez de navío graduado D. GABRIEL MEDINAS, Saldrá para Barcelona el miércoles 10 de junio á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

LIBRERÍA DE GUASP.

FINEZAS Y SENTIMIENTOS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

EN VARIAS MEDITACIONES

para obsequiarle mensualmente, y en los nueve dias que preceden á su fiesta y en el de esta.

POR

D. RAFAEL JOSÉ FERRIOL PRESBITERO

capuchino esclaustrado.

Se alla de venta en esta librería á 6 reales vellon en rústica y 9 en pasta.

GUIA DE FORASTEROS

EN LAS ISLAS BALEARES,

AÑO DE

1857.

Véndese en esta librería al precio de ¼ reales de vellon en rústica.

Espectáculos.

TEATRO DEL CASINO ARTISTICO.

Funcion 19 de abono para el domingo 7 de junio.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos titulada

EL DOMINÓ AZUL.

Dando fin con la pieza en un acto UN CUARTO CON DOS CAMAS, desempeñada por los señores Sabater y Casañé. A las ocho y media.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.